



Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria TAC

ACTA No. 91

Fecha de reunión: 23 de junio de 2026

09:15 a.m. – 11:45 a.m.

Lugar: Cámara de Comercio de Santa Marta, piso 4. Calle 24 # 2 – 66. Auditorio Estrella de San Lorenzo.

Asistentes: Se contó con **62** asistentes en total

Asistentes por la Dirección Seccional

Nombres y Apellidos	Cargo y Dependencia
Katherine Espinoza C.	Facilitador II - Operación Aduanera
Ian A. Mejía V.	Inspector I - Operación Aduanera
Luis Valle Rudas	Gestor II - Fiscalización extensiva
Fabian Andrés Rojas G.	Analista III - Fisc. y Liq. Aduanera y Cambiaria
Claudia Somoza Sierra	Gestor II - GIT Talento Humano
Jose Bermúdez	Gestor II - Operación Aduanera
Hilka S. Camargo E.	Gestor I - Despacho
Eder Mauricio Hernández	Inspector - Jurídica
Farid Orozco Alvarado	Gestor II - Operación Aduanera
Miguel De Jesús Hernández H.	Gestor I - División Administrativa y Financiera
Janer Alfonso Fuentes Serrano	Gestor III - Fiscalización Intensiva
Harol Felipe Donoso Soto	Gestor I - División Administrativa y Financiera
Harold E. García	Jefe Git Logística - GIT Logística
Eduardo Alfonso Campo Vives	Gestor II - Recaudo y Cobranzas
Ana Irina Rincón V.	Gestor II - Operación Aduanera
Diana Patricia Rojas Alfonso	Gestor III - GIT Talento Humano
Ángel Efraín Rodríguez López	Analista II - GIT Talento Humano
Gisselli Collantes Duica	Inspector II - GIT Talento Humano
Ricardo Rendón	Gestor III - Fisc. y Liq. Aduanera y Cambiaria
Nancy Rafael Barros Acosta	Facilitador II - Despacho
Jhon Jairo Palma García	Analista I - Despacho
Luis Miguel Estrada Alvarado	Gestor I - Recaudo y Cobranzas
Álvaro de Jesús Cordero Tous	Analista III - Operación Aduanera
Álvaro Borja	Gestor III - División Administrativa y Financiera
Mónica Medina Pavajeau	Gestor II - División Administrativa y Financiera
Karen Pinedo Martínez	Analista I - División Administrativa y Financiera
Maunin Flórez Sierra	Gestor I - Despacho
Daniela Isamar Suescun B.	Facilitador I - Fiscalización extensiva
Maristela Mendoza Ortega	Analista IV - GIT Logística
Laura Milena Rodríguez	Analista III - GIT Logística
Isaura Padilla M.	Facilitador III - GIT Logística
Luis F. Ospino	Analista V - Recaudo y Cobranzas
Eliana Rolong Vásquez	Facilitadora III - Recaudo y Cobranzas
Marina Ahumada	Gestor IV - Fisc. y Liq. Aduanera y Cambiaria
Shirley Milena Hernández O.	Gestor II - Fisc. y Liq. Aduanera y Cambiaria
Silvia P. Doria Petro	Analista I - Fiscalización extensiva

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA
TAC 2025-2026

Fernando Fonseca Arias	Facilitador - GIT Logística
Mónica Gilena Serna Peña	Gestor II - GIT Logística
Santiago Quiroz Camargo	Analista I - Recaudo y Cobranzas
Angélica Ospino Laguna	Facilitador IV - División Administrativa y Financiera
Julio E. Bolaño Gómez	Gestor II - Serv. Ciudadano
Martín Salcedo Mendoza	Defensor - Defensoría
Kelly Melissa Pérez Díaz	Analista - GIT Talento Humano
Carlos Sacristán R.	Jefe de División - POLFA
Martin Elias Salcedo Mendoza	Gestor IV – Defensoría – Nivel central
Adrian Campo Retamoza	Analista III - Despacho

Invitados

Nombres y Apellidos	Nombre Entidad que representa
Marlene Acevedo G.	
Jhon Jácome Anguila	Superlogistics Usuario Industrial de Bienes y Servicios UIBS S.A.S
Maria José García C.	Grupo Daabon
Evelcy Naranjo Márquez	Grupo Daabon
Cristian Díaz	Siacea
Yasmin Martínez Arrieta	
Liseth Fontalvo Fontalvo	
Karen Estrada Henry	Grupo Daabon
David Camargo Macías	Universidad del Magdalena
Omar H. García	COTELCO
Rosa Delia Rueda	UNDECO - Unión De Comerciantes
Luz Lizarazo Plata	Repuestos y Frenos del Caribe S.A.S
Gustavo Díaz Camargo	Corporación Centro Histórico
Angélica Rojas M.	Almacenes el Tío

Orden del día: Relación de temas a tratar.

Tema	Responsable
1. Instalación del comité	Director Seccional
2. Presentación del Defensor del Contribuyente y del Usuario Aduanero	Defensor del Contribuyente delegado
3. Presentación de Resultados	Director Seccional
4. Dudas e Inquietudes	Jefe de División de Servicio al Ciudadano
5. Panel conversatorio	Director Seccional

Desarrollo del orden del día:

En desarrollo de la estrategia institucional de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta llevó a cabo la sesión anual del Comité TAC, consolidado como un espacio de diálogo técnico entre la DIAN, el sector privado, la academia y la ciudadanía.

Este escenario permitió socializar resultados de gestión, analizar avances institucionales, identificar oportunidades de mejora y recoger inquietudes de los usuarios, fortaleciendo la confianza en la administración tributaria, aduanera y cambiaria.

El Director Seccional instaló el Comité resaltando:

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA TAC 2025-2026

El valor del TAC como mecanismo de interacción tripartita (Estado – Empresa – Academia), su contribución al desarrollo regional y fortalecimiento de la cultura de la legalidad y, la importancia de la participación ciudadana en el mejoramiento continuo de la entidad.



Ilustración 1 Presentación del Director General. Fuente: elaboración de la Oficina de comunicaciones, Nivel Central 23/06/2026

La Defensoría fue presentada como un actor estratégico en la garantía de derechos, cuya gestión se orienta a:

- Proteger los derechos de los contribuyentes y usuarios aduaneros.
- Prevenir vulneraciones mediante acompañamiento oportuno.
- Servir como canal de interlocución entre ciudadanía y administración.

Su intervención reforzó el enfoque de la DIAN hacia una gestión **garantista y pedagógica**



Ilustración 2 Presentación defensoría del contribuyente y del usuario aduanero Fuente: elaboración de la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero, Nivel Central. 23/06/2026

Mas adelante se presenta un video de la DSIA Santa Marta, haciendo una introducción a los servicios prestados desde la Dirección Seccional, un testimonio de del sector privado que utilizó el plan canguro exportador de la DIAN en su proyecto para iniciar en el mundo de las exportaciones.

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA TAC 2025-2026



Ilustración 3 Video introductorio seccional Santa Marta. Fuente: elaboración Propia. 23/06/2026

Seguido se proyecta el código QR para recibir las inquietudes y sugerencias antes de comenzar el desarrollo del tema.



Ilustración 4 QR para recolectar inquietudes y sugerencias. Fuente: elaboración propia. 23/06/2026

Se expuso la jurisdicción de la Seccional, la competencia territorial funcional en los 30 municipios del departamento del magdalena con excepción del corregimiento de Palermo ubicado en sitio nuevo, dado que allí la competencia Aduanera y Cambiaria pertenece a Barranquilla.

Comité de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria TAC 2026

COMPETENCIA TERRITORIAL

Santa Marta D.T.C.H.

Algarrobo	Pivijay
Aracataca	Plato
Ariguaní (El Difícil)	Puebloviejo
Cerro De San Antonio	Remolino
Chibolo	Sabanas de San Ángel
Ciénaga	Salamina
Concordia	San Sebastián de Buenavista
El Banco	San Zenón
El Piñón	Santa Ana
El Retén	Santa Bárbara de Pinto
Fundación	Sitionuevo
Guamal	Tenerife
Nueva Granada	Zapayán
Pedraza	Zona Bananera
Pijino Del Carmen	

COMPETENCIA FUNCIONAL

→ TRIBUTARIA

→ ADUANERA

→ CAMBIARIA

La competencia Aduanera y Cambiaria corresponde al departamento del Magdalena y sus puertos marítimos exceptuando la margen oriental del río Magdalena en el corregimiento de Palermo (municipio de Sitionuevo).

Ilustración 5 Competencia territorial de la DSIA Santa Marta. Fuente: Decreto 1742 de 2020, gráfica de elaboración propia. 23/06/2026

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA TAC 2025-2026

El perfil de la Seccional describe la composición de los usuarios por personas naturales y jurídicas, así como las principales responsabilidades y su porcentaje de participación en el universo de usuarios.

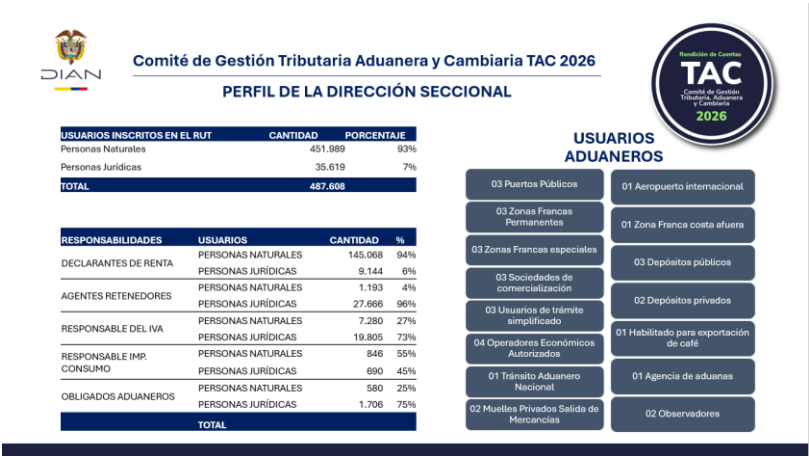


Ilustración 6 Perfil de la seccional. Fuente: elaboración propia. 23/06/2026

La estructura organizacional de la Dirección Seccional de Impuestos y aduanas de Santa Marta se compone de sus nueve Divisiones administrativas y los ocho grupos internos de trabajo.

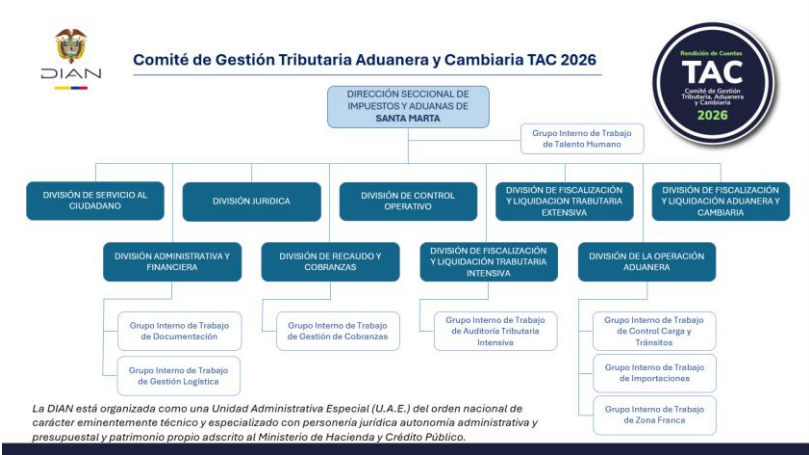


Ilustración 7 Composición DIAN Santa Marta. Fuente: elaboración propia. 23/06/2026

La Composición del Talento Humano en la Institución se divide por carácter del empleo en provisionalidad y carrera administrativa, a corte de 31 de diciembre del año anterior existían 6 funcionarios en período de prueba para ser nombrados en propiedad en carrera administrativa.

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA TAC 2025-2026

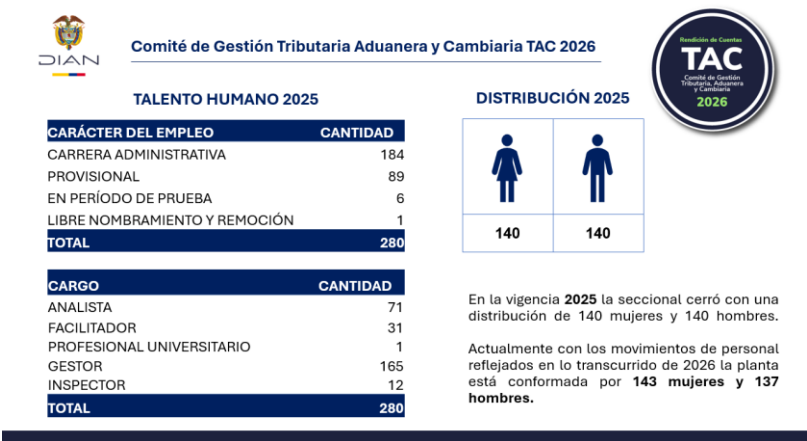


Ilustración 8 Distribución del Talento Humano. Fuente: GIT de Talento Humano. 23/06/2026

Acciones emprendidas en el proceso de participación ciudadana, recordando el caso de éxito del plan canguro exportador.



Ilustración 9 Acciones de participación Ciudadana. Fuente: elaborada por la División de Servicio al Ciudadano. 23/06/2026

La cultura de la contribución y la formalización expuso los cinco enfoques impulsados por la división de servicio al ciudadano destacando su rol como puerta de entrada institucional y su impacto en la percepción y confianza del ciudadano.



Ilustración 10 Promoción de la cultura de la contribución y formalización. Fuente: elaborada por la División de Servicio al Ciudadano. 23/06/2026

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA TAC 2025-2026

La gestión administrativa y financiera de la Seccional Santa Marta durante la vigencia 2025 se caracterizó por una administración rigurosa, transparente y eficiente de los recursos públicos, orientada a garantizar la sostenibilidad y el respaldo financiero de todas las operaciones misionales.

- Ejecución Presupuestal Óptima: Se alcanzó una ejecución presupuestal del 98,63%, indicador que refleja una planeación financiera precisa y una alta capacidad de gestión en la administración de los recursos asignados para el funcionamiento de la Dirección Seccional.
- Gestión Contractual: El portafolio de contratación se administró bajo estrictos estándares de transparencia y normatividad, logrando la culminación exitosa y liquidación del ciclo natural del 93% de los contratos programados para la vigencia.

Se garantizó el soporte logístico, infraestructura y operación institucional bajo criterios de transparencia.

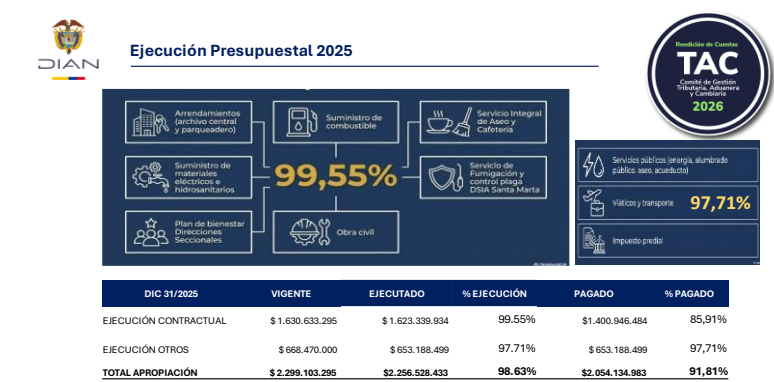


Ilustración 11 Ejecución presupuestal año 2025. Fuente: elaborada por la División Administrativa y Financiera. 23/06/2026



Ilustración 12Resumen de ejecución Contractual año 2025. Fuente: elaborada por la División Administrativa. 23/06/2026

La División de Servicio al Ciudadano focalizó su gestión en las estrategias y acciones de participación ciudadana llevadas a cabo durante el año 2025, destacando las actividades de promoción de la cultura de la contribución, la facilitación del cumplimiento voluntario y la formalización en la jurisdicción.

- Impulso a la Formalización y el Régimen Simple (RST): Se lideró la ruta de formalización a través de jornadas de socialización y estrategias regionales, logrando la incorporación de 149 nuevos inscritos en el Régimen Simple de Tributación (RST).

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA TAC 2025-2026

- Fortalecimiento de la Cultura de la Contribución: Con el objetivo de sembrar conciencia sobre el valor de lo público, se fortalecieron los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) y se consolidaron convenios con instituciones educativas y colegios de la región.
- Presencia Institucional: Para eliminar barreras de acceso, se implementó una estrategia de atención descentralizada mediante 13 puntos móviles de atención y la suscripción de 3 acuerdos estratégicos con alcaldías locales. Lo que significa que la DIAN se ha desplazados a los territorios
- Capacitación: Se ejecutaron 38 jornadas de capacitación especializada, logrando impactar a 1.736 ciudadanos en temas críticos como actualización del RUT, facturación electrónica y beneficios tributarios.

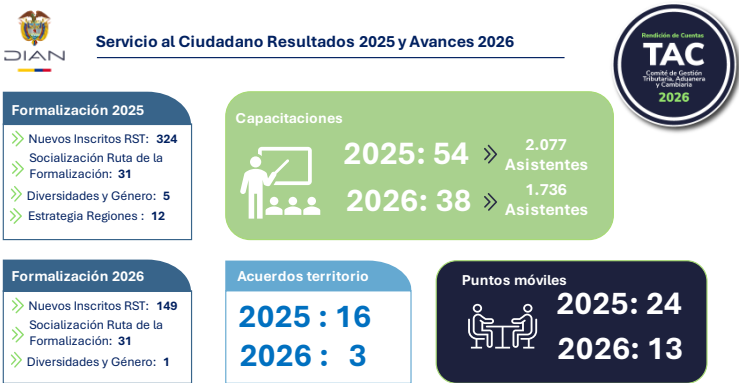


Ilustración 13 Resultados 2025 y avances 2026. Fuente: elaborada por la División de Servicio al Ciudadano. 23/06/2026

La gestión de la División de Fiscalización y Liquidación Tributaria durante la vigencia 2025 se caracterizó por un desempeño sobresaliente, lo cual evidencia la eficacia, el rigor técnico y el compromiso del equipo seccional con el control y la gestión de las obligaciones tributarias en la jurisdicción.

Los resultados más representativos que sustentan este hito se desglosan de la siguiente manera:

- Gestión por Control de Fiscalización: Se obtuvo un cumplimiento del 127,40% (142.859 millones ejecutados frente a una meta de 112.160 millones).
- Sanciones de Clausura: La efectividad en esta medida alcanzó un cumplimiento del 198,40% (70 cierres ejecutados frente a la meta de 35).
- Recaudo (Recibo Oficial de Pago 490): Se logró un cumplimiento del 110,84% (46.795 millones frente a 42.219 millones de meta), sumando a la eficiencia global de la dependencia.

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA
TAC 2025-2026

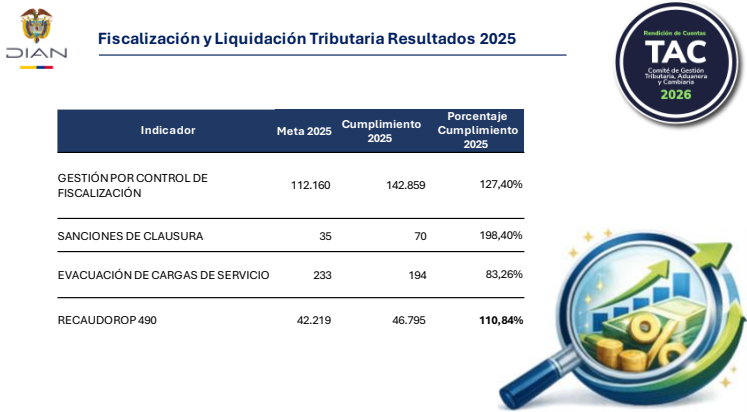


Ilustración 14 Resultados de gestión por Fiscalización, año 2025. Fuente: elaboración propia. 23/06/2026

Se destacó la mejora en eficiencia operativa:

- Incremento superior a \$100.000 millones en recaudo frente a 2024.
- Crecimiento de metas en aproximadamente 20%.
- Retención en la fuente: más del 44% del total recaudo.

Se resaltó la agilidad en facilidades de pago y levantamiento de medidas cautelares.

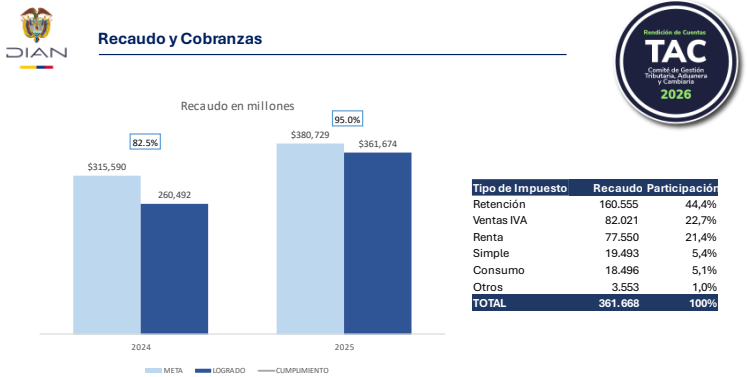


Ilustración 15 Comparativo resultado y meta de los años 2025 y 2025. Fuente: elaborada por la División de Recaudo y Cobranzas. 23/06/2026

La gestión se orientó a la facilitación del comercio y control efectivo:

- 94% de avance en control de viajeros internacionales.
- Implementación de herramientas de monitoreo y análisis.

El movimiento comercial alcanzó aproximadamente 6,4 millones de toneladas, destacando el rol estratégico del puerto de Santa Marta.

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA
TAC 2025-2026

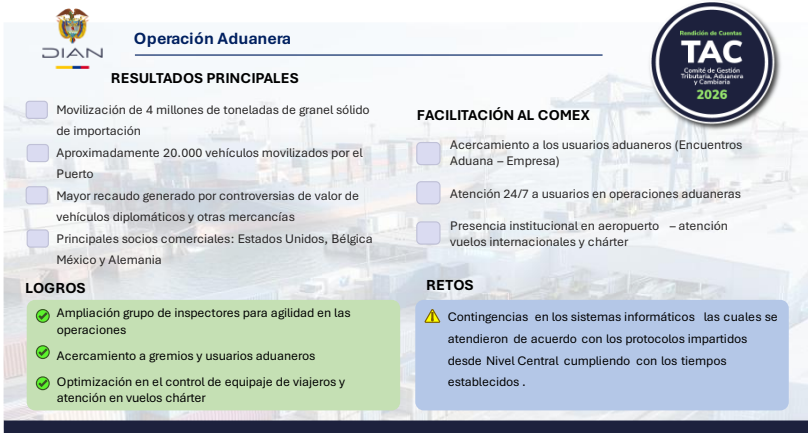


Ilustración 16.Principales resultados de gestión en Operación Aduanera. Fuente: elaborada por la División de Operación Aduanera. 23/06/2026

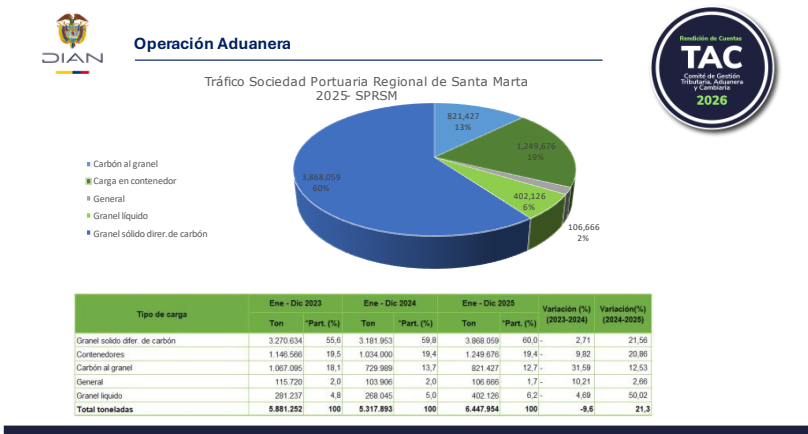


Ilustración 17 Tráfico sociedad portuaria regional Santa Marta. Fuente: Boletín de tráfico portuario en Colombia año 2025, del Ministerio de Transporte. 23/06/2026

La División de control Operativo se enfoca en la lucha contra el contrabando, obtuvo resultados de aprehensiones por valor de 22.000 millones de pesos, asestando un fuerte golpe al contrabando y otros delitos asociados. Se evidenció impacto directo en la protección de rentas públicas, especialmente en sectores sensibles como el tabaco.

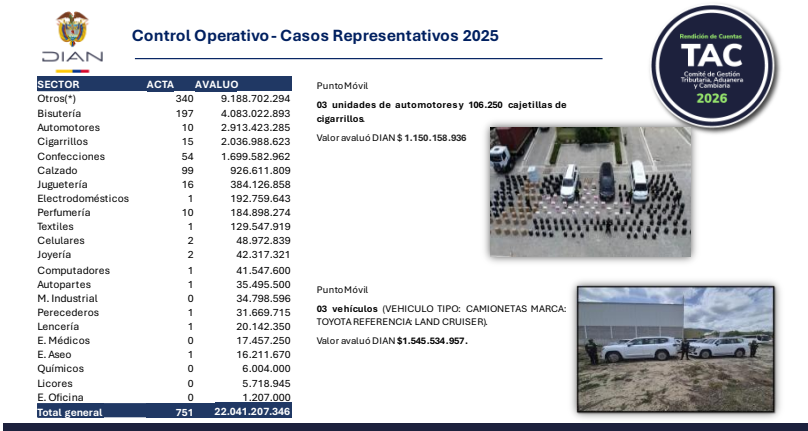


Ilustración 18 Cifras de aprehensiones año 2025. Fuente: elaborada por la División de Control Operativo. 23/06/2026

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA TAC 2025-2026

Para el presente año se resaltan dos casos de aprehensión representativos donde se aprehendieron confecciones por valor de \$1.400 millones y más de 4 mil millones de pesos respectivamente:



Ilustración 19 Casos representativos en la lucha contra la evasión y el contrabando. Fuente: elaborada por la División de Control Operativo. 23/06/2026

La gestión de la División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria durante el año 2025 se enmarcó en la implementación de las directrices del Plan de Choque contra la Evasión y el Contrabando. Como resultado, se alcanzaron niveles sobresalientes en el cumplimiento de las metas institucionales, con un desempeño histórico en el recaudo aduanero y en el porcentaje de decomisos en firme. Para lograrlo, la División fortaleció las competencias analíticas, jurídicas y operativas de su equipo de trabajo, asegurando la rigurosidad procesal en el control posterior y la reducción de la litigiosidad en la vía gubernativa.

La División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria se centró en mostrar estrategias para obtener resultados en el año 2025:

- Análisis y focalización de usuarios: Estudio riguroso de los usuarios aduaneros con posibilidades de ser fiscalizados. En particular, se adelantaron investigaciones exhaustivas en operaciones de importación bajo franquicia diplomática, obteniendo resultados positivos tanto en recaudo por legalización y rescate como en decomisos en firme.
- Control de impacto: Participación en acciones de control de alto impacto.
- Procesamiento de insumos: Gestión de insumos derivados de los programas y memorandos propuestos por el nivel central y trasladados de otras dependencias.
- Garantía procesal y probatoria: Desarrollo procesal que garantizara el derecho a la defensa de los investigados y realizar un análisis minucioso del acervo probatorio para proferir decisiones de fondo robustas.
- Cumplimiento voluntario: Incentivo del cumplimiento voluntario de los usuarios aduaneros a través de la gestión persuasiva, obteniendo resultados positivos en recaudo por allanamiento.

La aplicación de estas estrategias permitió a la División un desempeño sobresaliente en el cumplimiento de sus metas:

- Decomisos en firme: \$41.216 Millones (217% de cumplimiento)
- Recaudo aduanero: \$2.201 Millones (102% de cumplimiento)
- Resoluciones proferidas: \$5.203 Millones (94.6% de cumplimiento)

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA
TAC 2025-2026

- Resoluciones en firme: \$1.666 Millones (37.9% de cumplimiento)
- Visitas y formularios de patrones de comportamiento: 12 ejecutadas (100% de cumplimiento)

En materia cambiaria:

- Resoluciones proferidas: \$819 Millones (133% de cumplimiento)
- Resoluciones en firme: \$817 Millones (181% de cumplimiento)
- Recaudo: \$229 Millones (97% de cumplimiento)

Si bien la División se destacó en su excelente cumplimiento en materia de decomisos, recaudo y resoluciones proferidas, existe un rezago importante en resoluciones aduaneras en firme. Dicha variación obedeció al bajo volumen de insumos viables al inicio del período, lo cual postergó la apertura del ciclo procesal de las investigaciones, impidiendo que las decisiones de fondo cobraran firmeza legal antes del cierre de la vigencia.

No obstante, este desafío fue mitigado de forma preventiva, materializándose la firmeza de dichas resoluciones con éxito y de manera gradual y progresiva en el transcurso de la vigencia 2026.



Ilustración 20 Resultados de la Gestión de Fiscalización Aduanera y Cambiaria año 2025. Fuente: elaborada por la División de Fiscalización y liquidación Aduanera y Cambiaria. 23/06/2026

La gestión logística se articuló como un soporte operativo permanente, garantizando que la infraestructura tecnológica, los insumos y los canales de atención funcionaran de manera ininterrumpida para el desarrollo de las competencias tributarias, aduaneras y cambiarias.

- Soporte Operativo 24/7: Se mantuvo una capacidad logística ininterrumpida en los puntos estratégicos de control (puertos, zonas francas y aeropuerto), asegurando la movilidad y el despliegue técnico del equipo seccional.
- Eficiencia en la Disposición de Mercancías: En un hito trascendental para la gestión de control aduanero, la Seccional superó las metas establecidas para la disposición, rotación y salvaguarda de las mercancías aprehendidas y decomisadas, alcanzando un cumplimiento del 102,77%. Este resultado refleja una capacidad resolutoria superior para evitar la congestión en bodegas, optimizar la capacidad de almacenamiento y maximizar el pronto retorno de recursos y bienes al Estado.
- Modernización y Gestión de Infraestructura: Adicionalmente, se implementaron tableros de control internos y mejoras logísticas para la atención mixta (presencial y virtual), garantizando la disponibilidad de equipos, conectividad y seguridad de la

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA
TAC 2025-2026

información durante las jornadas de diálogo social y rendición de cuentas con la ciudadanía.



Ilustración 21 Disposición de mercancías ADA 2025. Elaborada por el GIT de Operación Logística. 23/06/2026

La gestión de la División de Gestión evidenció solidez institucional en los aspectos:

- Sobrecumplimiento en recursos tributarios.
- Alto nivel de éxito en litigiosidad.
- Atención total de requerimientos y actualización de sistemas.

Se destacó la defensa efectiva de los intereses de la Nación.

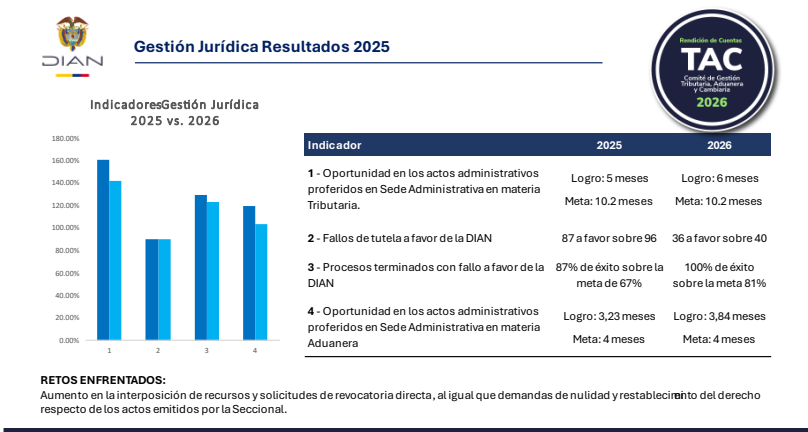


Ilustración 22 Indicadores en la División Jurídica 2025. Fuente: Elaborado por la División Jurídica. 23/06/2026

Como parte fundamental de los ejes estratégicos abordados en el comité, se socializaron los resultados obtenidos durante el año 2025 en materia de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD). Con base en dicho diagnóstico, la Seccional expuso las estrategias y acciones que se encuentran actualmente en ejecución para mitigar los tiempos de trámite y elevar la eficiencia en las respuestas.

- Redistribución de cargas.
 - Monitoreo mediante tableros de control.
 - Simplificación de trámites.
- Temáticas frecuentes:
- Levantamiento de suspensión del RUT.
 - Consultas sobre diplomado aduanero.
 - Beneficios tributarios (≈30%).

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA
TAC 2025-2026



Ilustración 23 Gestión de PQRSRD durante el 2025. Elaborada por la División de Servicio al Ciudadano. 23/06/2026

En línea con el principio de mejora continua y transparencia, la presentación incluyó un análisis detallado de la gestión de riesgos realizada durante el año 2025, marco bajo el cual la entidad administra un inventario de 170 riesgos identificados a nivel nacional (operacionales, de integridad y de seguridad digital). En la jurisdicción de Santa Marta se demostró una alta efectividad preventiva, sin casos de riesgos de gestión materializados durante la vigencia.

Se evidenció una gestión preventiva robusta y fortalecimiento de controles internos.

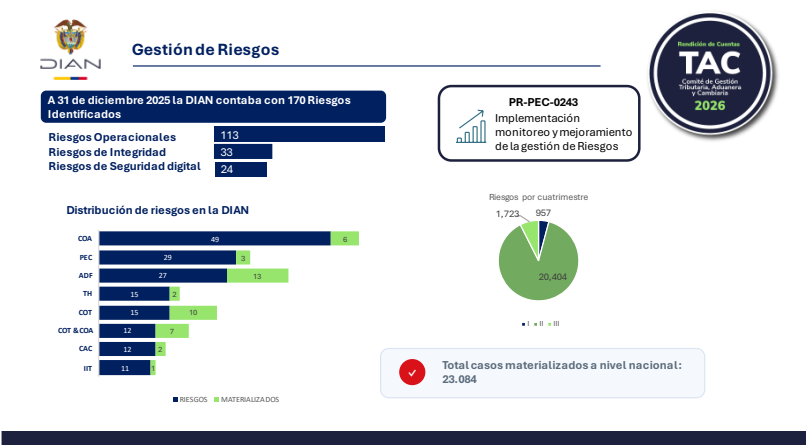


Ilustración 24 Gestión de Riesgos en la DIAN Santa Marta. Fuente: Elaboración Propia. 23/06/2026

Se rindió cuentas sobre el estado y avance de los Planes de Mejoramiento institucional vigentes, derivados de ejercicios de auditoría y autoevaluación. La Seccional evidenció un riguroso cumplimiento en el cronograma de actividades de mitigación, la aplicación de buenas prácticas y el fortalecimiento de los controles internos, proyectando una institución robusta, segura en su infraestructura digital y orientada a la excelencia administrativa.

Se reportó cumplimiento riguroso derivado de auditorías de:

- Control Interno.
- Contraloría General.
- Instancias de supervisión institucional.

Se proyecta una entidad sólida y orientada a la excelencia.

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA
TAC 2025-2026

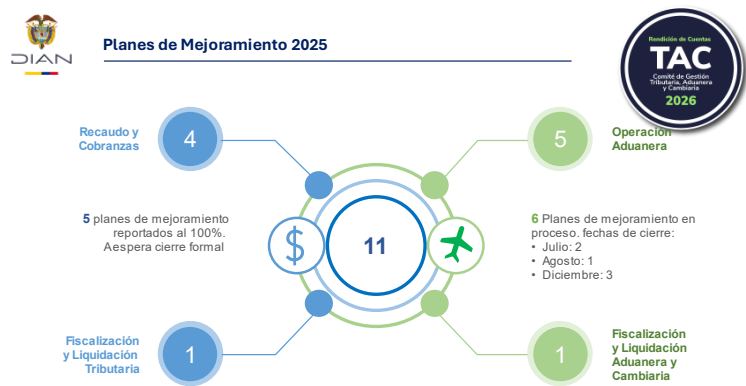


Ilustración 25 Planes de mejoramiento vigentes en 2026. Fuente: elaboración propia. 23/06/2026

El Comité incluyó mecanismos efectivos de interacción:

- Recolección de inquietudes mediante herramientas digitales.
- Espacios de diálogo directo.
- Encuesta de satisfacción del evento.

Esto permitió integrar la voz del ciudadano en la gestión institucional.



Ilustración 26 QR de encuesta de satisfacción. Fuente: Nivel central. 23/06/2026

Se listan las Inquietudes recibidas en este espacio y las respuestas brindadas

- Preguntas:
1. ¿Cuánto fue la recuperación de cartera que se logró en la DSIA Santa Marta por concepto del decreto 0240 por la emergencia económica?
 2. Cuál es el incremento de Recaudo por acciones de facilitación y control.
 3. Acerca de la nueva línea de fiscalización
 4. Control a las Viviendas Turísticas que no cobran IVA alojamiento y otros servicios.
 5. Tarifas Diferenciales (Renta)"Teniendo en cuenta las modificaciones legales frente a los beneficios tributarios para el sector, ¿cuáles son los requisitos de procedencia y el procedimiento exacto de control para acceder a la tarifa diferencial del 9% en renta si el hotel realizó remodelaciones recientes?
- Respuestas:
1. Por el concepto del decreto 0240 se recaudó \$22.973.000.000 del 13 marzo a 30 de abril de 2026, adicionalmente se comenta que con el primer decreto, 1474 se recaudó \$13.194.000.000 durante el período 30 de diciembre 2025 al 28 de enero 2026

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA TAC 2025-2026

- 2. El incremento del año 2024 al año 2025 en el indicador fue de \$101.182 Millones
- 3. Se solicitó complementar la pregunta dado que no especifica el objeto respecto del cual solicitó información, sin embargo, no se identificó al asistente que formuló la pregunta
- 4. Para estos casos, la Dian valida la práctica de esta actividad económica (Viviendas turísticas en alojamiento y otros servicios), de acuerdo al Rut., cámara de comercio, y registro nacional de turismo y con esta información verifica si cumple los topes y requisitos para ser responsables del impuesto a las ventas - IVA, de acuerdo al artículo 437 del Estatuto tributario.
- 5. Se informa al interesado que la tarifa de renta del 9% actualmente se encuentra derogada en los términos generales por la ley 2277 de 2022. Se mantiene el monopolio del juego de suerte y azar para algunos fondos administrados por las AFP.

Para el sector que nos interesa el hotelero: la tarifa del 9% en renta aplica a hoteles y parques turísticos construidos o remodelados bajo el régimen de la ley 1943 de 2018 y la ley 2010 de 2019, siempre que se haya cumplido los requisitos establecidos en dichas normas, a saber:

Que la construcción o remodelación que se haya realizado dentro de los plazos previstos que la remodelación o ampliación represente al menos 50% del valor de adquisición del inmueble.

Que se cuente con licencia de construcción vigente o aprobación de curaduría o alcaldía, y
Que el establecimiento esté inscrito en el registro nacional de turismo con la respectiva certificación del ministerio de comercio industria y turismo.

Los proyectos que acreditaron estos requisitos conservan el beneficio del 9% en el término originalmente concedido, no obstante, la ley 2277 de 2022 elevó la tarifa al 15% para los nuevos proyectos hoteleros parques de ecoturismo y agroturismo, y muelles náuticos iniciados a partir de su vigencia, así como para las empresas editoriales de libros que anteriormente tributaban al 9% y pasaron al 15% conforme al parágrafo 7 del artículo 240.

Compromisos

Como resultado de este comité Tac la defensoría del contribuyente y del usuario aduanero y la DIAN se comprometen a realiza un diplomado en temas tributarios, aduaneros y cambiarios.

Compromiso	Dependencia Responsable de cumplir el compromiso	Fecha de inicio de ejecución	Fecha fin cumplimiento del compromiso
Realizar un diplomado Tributario, Aduanero y cambiario	Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero – DSIA Santa Marta	Segundo semestre año 2026	Segundo semestre año 2026

Firmas



Julio Cesar Torres Castellar
Director Seccional
Presidente del Comité



Julio Ernesto Bolaños Gómez
Jefe de División de Servicio al Ciudadano
Secretario Técnico del Comité

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA
TAC 2025-2026

ANEXO

Resultado de la encuesta de satisfacción Comité TAC DSIA Santa Marta 2025 - 2026

Durante la celebración del comité TAC Santa Marta 2026, se registró un total de 35 respuestas a la encuesta de satisfacción del evento, cuyas respuestas se relacionan a continuación, mientras que el análisis de esta se relaciona en el informe del comité en la fase de evaluación.

Tratamiento de datos personales

Declaro que he sido informado que la DIAN es responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos a través del diligenciamiento del presente formulario y...

Respuesta	Frecuencia	%
Si	35	100.0%

Dirección(es) Seccional(es)

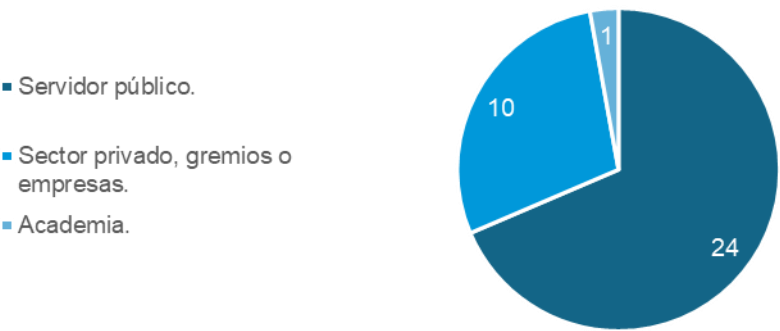
Seleccione la Dirección Seccional a la que pertenece

Respuesta	Frecuencia	%
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta	35	100.0%

¿A cuál de los siguientes grupos de valor o interés pertenece?

Respuesta	Frecuencia	%
Servidor público.	24	68.6%
Sector privado, gremios o empresas.	10	28.6%
Academia.	1	2.9%

¿Cómo califica la organización y desarrollo de la jornada o comité?

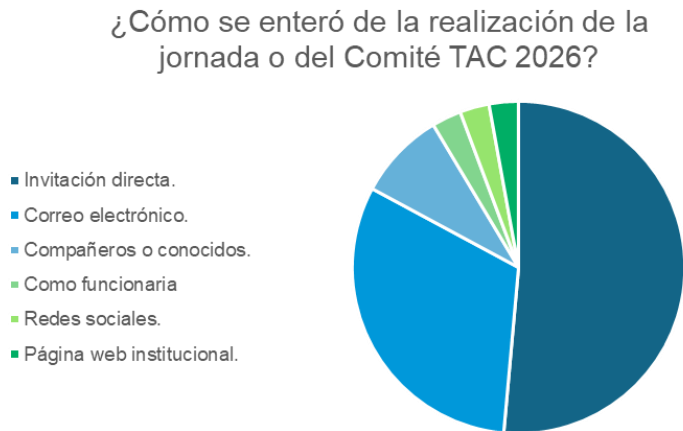


¿Cómo se enteró de la realización de la jornada o del Comité TAC 2026?

Respuesta	Frecuencia	%
Invitación directa.	18	51.4%
Correo electrónico.	11	31.4%
Compañeros conocidos.	3	8.6%
Como funcionaria	1	2.9%
Redes sociales.	1	2.9%

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA TAC 2025-2026

Página web institucional. 1 2.9%

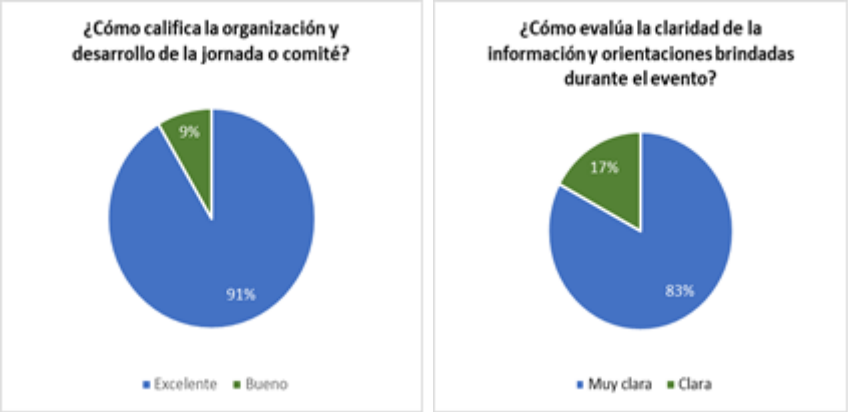


¿Cómo califica la organización y desarrollo de la jornada o comité?

Respuesta	Frecuencia	%
Excelente.	32	91.4%
Bueno.	3	8.6%

¿Cómo evalúa la claridad de la información y orientaciones brindadas durante el evento?

Respuesta	Frecuencia	%
Muy clara.	29	82.9%
Clara.	6	17.1%

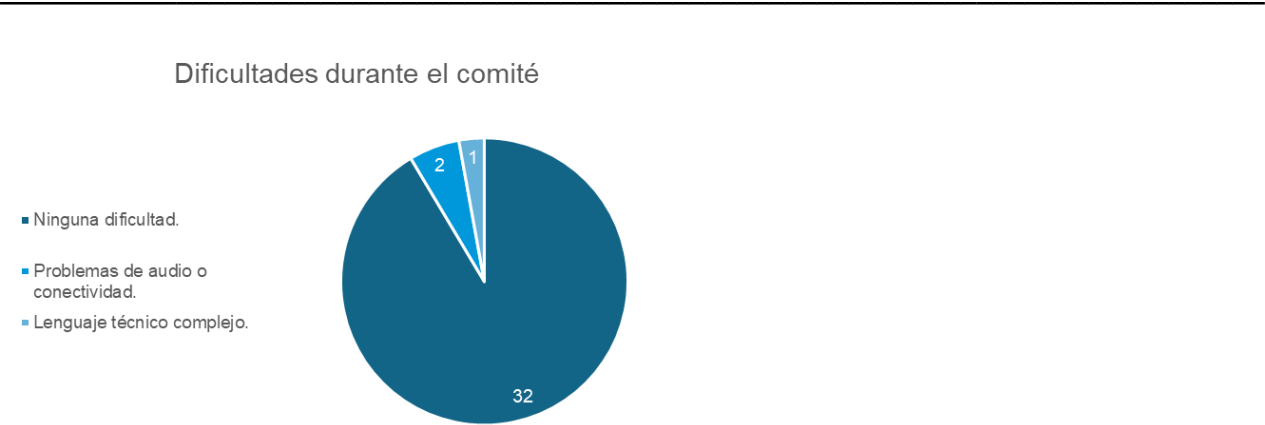


Estas dos preguntas muestran la aceptación y la eficacia del comité

En caso de presentar dificultades, estas estuvieron relacionadas con:

Respuesta	Frecuencia	%
Ninguna dificultad.	32	91.4%
Problemas de audio o conectividad.	2	5.7%
Lenguaje técnico complejo.	1	2.9%

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA TAC 2025-2026



¿Considera que el espacio permitió una participación adecuada de los asistentes?

Respuesta	Frecuencia	%
Sí.	35	100.0%

Si respondió “Parcialmente” o “No”, indique la principal razón:

Respuesta	Frecuencia	%
Ninguna	6	17.1%
N/A	5	14.3%
Tiempo insuficiente para participar.	4	11.4%
No aplica	3	8.6%
.	2	5.7%
NA	2	5.7%
Falta de interacción con los asistentes.	2	5.7%
Dificultades técnicas.	2	5.7%
Respondí Si	1	2.9%
Respondí si	1	2.9%
Si	1	2.9%
Bn	1	2.9%
La respuesta fue afirmativa	1	2.9%
No aplica	1	2.9%
Ok	1	2.9%
Participación ciudadana adecuada	1	2.9%
Ma	1	2.9%

¿Cómo califica la duración de las presentaciones realizadas?

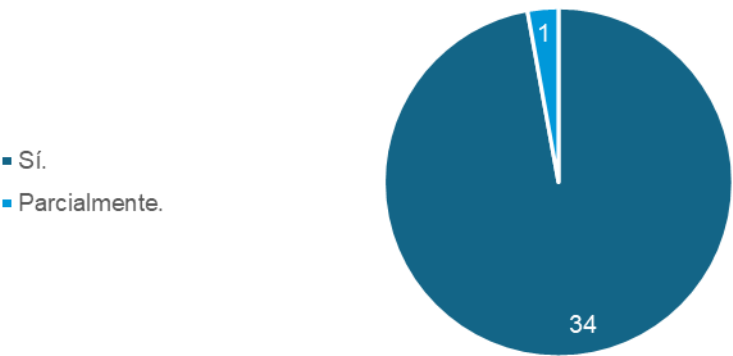
Respuesta	Frecuencia	%
Adecuada.	35	100.0%

¿La información presentada respondió a sus intereses y expectativas?

Respuesta	Frecuencia	%
Sí.	34	97.1%
Parcialmente.	1	2.9%

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA
TAC 2025-2026

¿La información presentada respondió a sus
intereses y expectativas?



¿Por qué considera que la información respondió o no a sus expectativas?

Respuesta	Frecuencia	%
La información fue útil y pertinente.	30	85.7%
Algunos temas fueron de interés.	4	11.4%
.	1	2.9%

¿Considera que la jornada permitió conocer los resultados y la gestión de la entidad?

Respuesta	Frecuencia	%
Sí.	34	97.1%
Parcialmente.	1	2.9%

Antes de participar en el evento, ¿consultó información relacionada con la gestión de la entidad?

Respuesta	Frecuencia	%
No.	27	77.1%
Sí.	8	22.9%

En caso afirmativo, ¿a través de qué medio?

Respuesta	Frecuencia	%
Página web institucional.	11	31.4%
No aplica	3	8.6%
Correos institucionales.	3	8.6%
Ninguna	3	8.6%
Informes de gestión.	2	5.7%
N/A	2	5.7%
Redes sociales.	2	5.7%
.	1	2.9%
No aplic	1	2.9%
Ninguno	1	2.9%
Na	1	2.9%
No consulte previamente	1	2.9%
La respuesta fue no	1	2.9%
No	1	2.9%
NA	1	2.9%
Buscador de internet	1	2.9%

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA
TAC 2025-2026



Según su experiencia, estos espacios contribuyen principalmente a:

Respuesta	Frecuencia	%
Informar sobre la gestión institucional.	22	62.9%
Facilitar la participación ciudadana.	10	28.6%
Resolver inquietudes de la ciudadanía.	2	5.7%
N/A	1	2.9%

¿Participaría nuevamente en futuras jornadas o comités organizados por la entidad?

Respuesta	Frecuencia	%
Sí.	35	100.0%

¿Por qué participaría nuevamente o no?

Respuesta	Frecuencia	%
Son espacios útiles e informativos.	27	77.1%
Permiten participar y aportar opiniones.	6	17.1%
Ayudan a conocer la gestión institucional.	2	5.7%

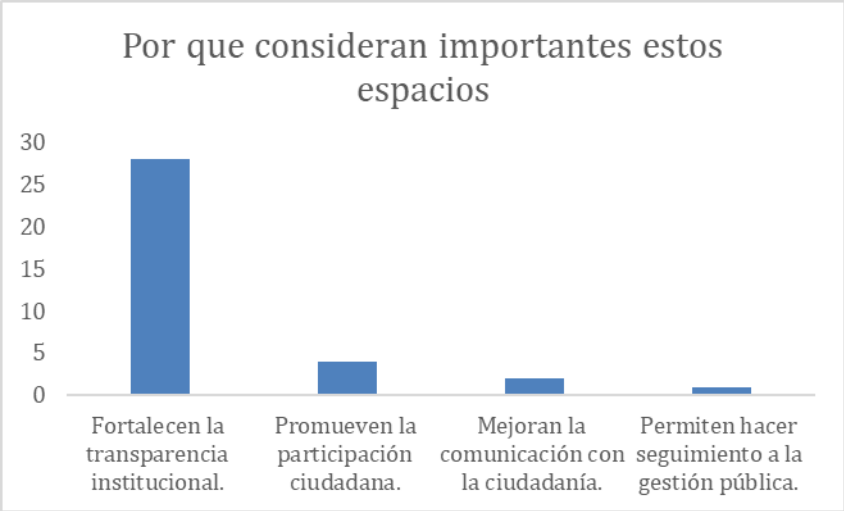
¿Considera importante que las entidades públicas continúen realizando estos espacios de diálogo y rendición de cuentas?

Respuesta	Frecuencia	%
Sí.	35	100.0%

¿Por qué considera importante o no estos espacios?

Respuesta	Frecuencia	%
Fortalecen la transparencia institucional.	28	80.0%
Promueven la participación ciudadana.	4	11.4%
Mejoran la comunicación con la ciudadanía.	2	5.7%
Permiten hacer seguimiento a la gestión pública.	1	2.9%

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA TAC 2025-2026



¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en futuros eventos?

Respuesta	Frecuencia	%
Mayor participación de la ciudadanía.	12	34.3%
Compartir previamente la información.	7	20.0%
Incluir más temas de interés.	6	17.1%
Mayor tiempo para preguntas.	5	14.3%
Mejor organización logística o tecnológica.	2	5.7%
Na	1	2.9%
Ninguna	1	2.9%
Sector Hotelero y turístico	1	2.9%

¿Qué temas le gustaría que fueran abordados en próximas jornadas o comités?

Respuesta	Frecuencia	%
Procesos tributarios, aduaneros o cambiarios.	13	37.1%
Transformación digital y servicios virtuales.	9	25.7%
Servicios y atención al ciudadano.	5	14.3%
Participación ciudadana.	4	11.4%
Gestión institucional y resultados.	3	8.6%
Transparencia y control social.	1	2.9%

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA TAC 2025-2026



Comentarios, observaciones o recomendaciones adicionales sobre el comité TAC 2026

Respuesta	Frecuencia	%
Ninguna	3	8.6%
N/A	2	5.7%
.	2	5.7%
Ninguna	2	5.7%
Gracias	2	5.7%
Bueno	1	2.9%
No aplica	1	2.9%
Excelente presentación, lenguaje claro, hubo interacción con el público.	1	2.9%
No	1	2.9%
Más participación ciudadana	1	2.9%
.	1	2.9%
Excelente espacio	1	2.9%
Excelente evento	1	2.9%
Felicitaciones	1	2.9%
Es importante tener una mayor convocatoria	1	2.9%
Excelente	1	2.9%
No aplica	1	2.9%
Buena	1	2.9%
X	1	2.9%
Estrategias de invitación para lograr mayor participación de sector poblaciones como comerciantes y la académica	1	2.9%
Incluir un panel de cómo se harán controles que beneficiarán en mi caso al sector turístico ejemplo	1	2.9%

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA
TAC 2025-2026

informalidad en la renta de apartamentos		
NA	1	2.9%
Todo excelente	1	2.9%
Felicidades excelente espacio	1	2.9%
Información muy útil	1	2.9%
Todo bien. Favor enviarme al correo la presentación cristian.diaz@siacea.com	1	2.9%
Ninguna	1	2.9%
Na	1	2.9%
Gracias	1	2.9%

Así mismo agradecemos sus comentarios, observaciones o recomendaciones respecto de la estrategia de rendición de cuentas, la cual puede consultar en el siguiente vínculo: Estrategia-Rendición-de-Cuentas.

Respuesta	Frecuencia	%
N/A	4	11.4%
Ninguna	2	5.7%
.	2	5.7%
.	2	5.7%
Gracias	2	5.7%
Gracias	2	5.7%
buena presentación	1	2.9%
No aplica	1	2.9%
No	1	2.9%
Ninguna	1	2.9%
Se recomienda una mayor convocatoria de usuarios del sector aduanero	1	2.9%
Gracias por la invitación	1	2.9%
Ninguno	1	2.9%
No aplica	1	2.9%
Ningunq	1	2.9%
Excelente	1	2.9%
Bueno	1	2.9%
X	1	2.9%
Acorde con la gestión institucional	1	2.9%
Sin comentarios	1	2.9%
NA	1	2.9%
Todo excelente	1	2.9%
Incentivar de manera proactiva a los gremios	1	2.9%
Todo bien.	1	2.9%
Excelente	1	2.9%
Na	1	2.9%
Ningunab	1	2.9%

Continuación del Acta COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA ADUANERA Y CAMBIARIA TAC 2025-2026

Análisis de los resultados:

De las respuestas a las encuestas realizadas entendemos que:

Fortalezas

- Alta aceptación general del evento.
- Consistencia en las valoraciones predominantes.
- Participación suficiente para obtener retroalimentación útil.
- Ajuste en la temática para próximo comité la mayor frecuencia la tuvo el componente "Procesos tributarios, aduaneros o cambiarios." 37%
- El comité cumple bien su propósito principal de rendición de cuentas y comunicación institucional.

Oportunidades de mejora:

- Fortalecer la estrategia de convocatoria, hacer uso más intensivo de redes y canales externos.
- Preparación previa de los asistentes, envío anticipado de agenda y presentaciones, con lo cual se lograría una participación más informada y de mayor nivel técnico.
- Incorporar casos reales o sectoriales, durante la presentación se presentó testimonio de una empresa que comenzó a exportar con el plan Canguro Exportador, al presentar más casos prácticos se transmite mayor percepción de utilidad por segmento.
- Ampliar el tiempo para que los asistentes formulen sus preguntas durante el comité
- Durante las pruebas logísticas verificar a parte de las pruebas de sonido, el nivel de batería de los micrófonos, dado que, si bien se verifica el correcto funcionamiento de estos, en ocasiones no se puede determinar el nivel de carga
- Hacer la invitación a sectores más variados, por ejemplo, sector hotelero y turístico, comerciantes y academia.

Debilidades Identificadas

Limitaciones en la participación, debido a las observaciones:

- Tiempo insuficiente para participar
- Mayor tiempo para preguntas
- Falta de interacción con los asistentes

Baja diversidad y amplitud de la convocatoria, dado que hubo solicitudes de:

- Mayor participación de la ciudadanía"
- Mayor convocatoria"
- Involucrar sectores específicos (aduanero, comerciantes, academia)

Amenazas

- Para el 2.9% de los asistentes el lenguaje utilizado en algunos casos fue complejo, lo que indica poca formación técnica de asistentes.
- La ciudadanía muestra desinterés al llamado a ser partícipes de la rendición de cuentas, pese a las invitaciones realizadas.